

HECHO ESENCIAL

**Ferrocarriles del Sur S.A.
Inscripción en Registro de Entidades Informantes N° 18**

Santiago, 04 de marzo de 2019.-

**SEÑOR
JOAQUIN CORTEZ HUERTA
PRESIDENTE
COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO
PRESENTE**

En conformidad a lo establecido en el numeral 2.2 de la Norma de Carácter General N° 364 y en el párrafo 2.2 de la sección II de la Norma de Carácter General N° 30, ambas de la Superintendencia de Valores y Seguros, se comunica en carácter de hecho esencial que hemos sido informados que, en sesión de fecha 28 de febrero del año en curso, el Directorio de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado ha acordado auto convocar a la Junta Extraordinaria de Accionistas de Ferrocarriles del Sur S.A., la cual tendrá lugar el próximo martes 05 de marzo a las 15:30 hrs., en las oficinas ubicadas en Morandé 115 piso 6°, oportunidad en la cual se abordará la siguiente materia: "*Revocación del Actual Directorio de FESUR y designación de nuevo Directorio*".

De igual manera, hacemos presente a usted que, en su comunicación, la Empresa de los Ferrocarriles del Estado ha señalado que por encontrarse asegurada la asistencia del 100% de los accionistas de FESUR, se han omitido las formalidades de citación.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.



NELSON HERNANDEZ ROLDAN
Gerente General
Ferrocarriles del Sur S.A.

C.c. Archivo
NHR/vmj/pav